

Fecha: 13-01-2026
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general

Pág.: 7
 Cm2: 189,3
 VPE: \$ 244.798

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Salud refuerza recomendaciones sanitarias por altas temperaturas, marea roja y riesgos alimentarios**

Salud refuerza recomendaciones sanitarias por altas temperaturas, marea roja y riesgos alimentarios



Jorge Vilches, jefe del Departamento de Epidemiología y Valentina Pino, referente de la Red de Urgencias.

SANTIAGO. El Ministerio de Salud entregó una serie de recomendaciones sanitarias para enfrentar los principales riesgos asociados a la temporada estival, entre ellos las altas temperaturas, la vigilancia alimentaria, la marea roja y la

presencia de Fragata Portuguesa en zonas costeras del país. El punto informativo de la Campaña de Verano fue encabezado por el jefe del Departamento de Epidemiología, Jorge Vilches, y la referente de la Red de Urgencias,

Valentina Pino, quienes abordaron las alertas sanitarias vigentes y llamaron a la población a extremar las medidas de prevención.

Pino informó que, hasta la semana epidemiológica 53, se registró un aumento significativo en las atenciones por exposición al calor, con 150 casos más en comparación con el mismo período de 2024, cifra que coincide con la alerta roja emitida a comienzos de año.

Ante el pronóstico de altas temperaturas entre las regiones de Valparaíso y Ñuble, el Minsal recomendó mantenerse hidratado, priorizando el consumo de agua; utilizar protector solar con factor 30 o superior; y evitar la exposición directa al sol durante las horas de mayor radiación.

Desde el Minsal hicieron un llamado urgente a acudir de inmediato a un centro de salud ante la apari-

ción de síntomas luego del consumo de mariscos, informando al personal médico el lugar de procedencia del producto. “Compren mariscos exclusivamente en lugares autorizados, consuman productos de procedencia conocida y extraigan solo desde zonas habilitadas”, enfatizó Vilches.

Finalmente, la autoridad sanitaria recordó que se mantiene la prohibición de baño en la playa Puerto Velero, en la Región de Coquimbo, y en la playa Pangal, en la comuna de Maullín, Región de Los Lagos, debido a la presencia de Fragata Portuguesa.

Vilches fue enfático en señalar que no se debe bañar ni jugar en zonas donde se haya detectado esta especie, ni tampoco tocarla. En caso de picadura, recaló que no se debe aplicar ninguna sustancia sobre la zona afectada, ya que esto podría agravar la lesión.